



DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

	Bornos	
	ENTRADA	
	Registro General	
	Asistencia de Bornos	
E N T R A D A	29/05/2026 00:00	
	2026003254E	
	Registro Electrónico Común	
	29/05/2026	2026003254E
	Registro Electrónico Común	Hora
		10:30

Acta nº 2

ACTA DE LA SESIÓN DE 28/05/26 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO DE TÉCNICO/A EN ELECTRICIDAD PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES EN EL AYUNTAMIENTO DE BORNOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE. (BOP NÚM 171 DE 08/09/2025).

Siendo las 11:30 horas del día 28 de mayo de 2026, se reúne en el I.E.S "El Convento" sito en Plaza de las Monjas, nº 5 de Bornos (Cádiz), el tribunal calificador de la convocatoria para el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo del puesto de Técnico/a en Electricidad, para atender necesidades temporales de personal que tiene el Ayuntamiento de Bornos. Se recurrirá a la citada Bolsa de trabajo, únicamente, cuando la Entidad no pueda cubrir los servicios necesarios con el personal existente en plantilla. El proceso de selección se realizará por el sistema selectivo de oposición libre, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 171, de fecha 8 de septiembre de 2025, que seguidamente se indican:

Presidencia:

Dª Isabel Sánchez Gil

Vocales:

Dª. Oscar Palma Toledo

Dª. María José Álvarez Luna

D. Fernando Díaz Ortega

D.. José Ángel Robles Sánchez

Secretario

D. Javier Alfonso Clavijo González

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto núm. 00671/2026 de fecha 19/05/2026 de la 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bornos, publicado en Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Entidad, de fecha 20 de mayo de 2025.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Siendo las 11:30 horas, en Aulario del I.E.S El Convento sito en Plaza de las Monjas, nº 5 de Bornos (Cádiz), se realiza el llamamiento de los aspirantes admitidos al procedimiento, los cuales fueron convocados mediante los anuncios correspondientes, compareciendo los siguientes:

Nº	Apellidos y nombre	DNI
1	Casas Castro Juan José	***0370**
2	Flores Jiménez Diego	***0806**
3	García Jiménez José Manuel	***6257**
4	González Romero Joaquín	***3186**
5	Morillo Chacón Alberto José	***2197**
6	Ortega Rodríguez Manuel	***5964**
7	Pino Varela Jesús del	***1965**

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	28/05/2026 23:36:51
	Jose Angel Robles Sanchez	Firmado	28/05/2026 23:30:01
	María José Álvarez Luna	Firmado	28/05/2026 22:03:48
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	28/05/2026 21:56:54
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	28/05/2026 21:44:41
	Oscar Palma Toledo	Firmado	28/05/2026 21:42:49
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==		



Bornos
ENTRADA
29/05/2026 00:00
2026003254E



DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

Previamente al inicio del ejercicio, que se ejecutará en dos rondas sucesivas, de 4 candidatos y 3 candidatos respectivamente, se procede a la comunicación de las instrucciones que habrán de seguir los aspirantes, y a la resolución de las dudas planteadas por los mismos, en relación a la prueba practica propuesta, de realización de circuito de encendido mediante dos interruptores conmutados, permitiendo el accionamiento de lámpara desde ambos puntos, con una duración máxima de la prueba de 15 minutos.

Seguidamente se procede por los candidatos, cada uno en su ronda, a ejecutar la prueba planteada, en los siguientes intervalos para cada ronda:

1ª Ronda --- De 11.38 a 11:53 (4 candidatos)
2ª Ronda --- De 12:15 a 12:30 (3 candidatos)

Una vez finalizado las pruebas practicas por los candidatos, se procede a la comprobación por miembros del Tribunal, individualmente con cada uno de los candidatos, del grado de ejecución de la misma, evaluándose el conexionado correcto de conmutadas; funcionamiento del punto de luz; funcionamiento de la toma de corriente; identificación correcta de los conductores; Orden, calidad y tiempo de ejecución.

2º- Publicación de plantillas de preguntas y respuestas del ejercicio

Por el Tribunal se ordena la publicación de las plantillas de criterios de evaluación con la puntuación detallada de cada unos de los citados criterios así como la descripción detallada de cada uno de los citados criterios.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 13:00 horas.

Y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	VºB, LA PRESIDENTA
Fdo. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. Isabel Sánchez Gil

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	28/05/2026 23:36:51
	Jose Angel Robles Sanchez	Firmado	28/05/2026 23:30:01
	María José Álvarez Luna	Firmado	28/05/2026 22:03:48
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	28/05/2026 21:56:54
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	28/05/2026 21:44:41
	Oscar Palma Toledo	Firmado	28/05/2026 21:42:49
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==		





DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

Criterio de evaluación	Puntuación	Descripción del criterio
Conexionado correcto de conmutadas	4 puntos	Se valorará que el aspirante realice correctamente el circuito de encendido mediante dos interruptores conmutados, permitiendo el accionamiento de la lámpara desde ambos puntos. Se comprobará la correcta conexión de fase, retornos y viajeros, así como la ausencia de errores de conexionado. El circuito deberá funcionar correctamente desde ambos mecanismos.
Funcionamiento del punto de luz	2 puntos	Se valorará que la lámpara o punto de luz funcione correctamente tras la finalización del montaje. El encendido y apagado deberá realizarse de forma adecuada mediante los interruptores instalados, sin fallos de funcionamiento, falsos contactos ni anomalías visibles.
Funcionamiento de la toma de corriente	1 punto	Se comprobará que la base de enchufe quede correctamente conectada y operativa, disponiendo adecuadamente de fase, neutro y toma de tierra. Se valorará el correcto conexionado y funcionamiento de la toma de corriente.
Identificación correcta de conductores	1 punto	Se valorará el uso adecuado e identificación de los conductores eléctricos conforme a los colores normalizados y su función dentro de la instalación (fase, neutro, tierra, viajeros y retornos). También se tendrá en cuenta la correcta organización y disposición de los conductores dentro de la instalación.
Orden, calidad y tiempo de ejecución	2 puntos	Se valorará la ejecución ordenada de los trabajos, la limpieza y calidad final del montaje, el correcto uso de materiales y herramientas, así como la adecuada organización durante la realización de la prueba. También se tendrá en cuenta la agilidad y eficiencia en la ejecución, valorándose positivamente que la prueba se complete correctamente dentro del tiempo establecido.

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	28/05/2026 23:36:51
	Jose Angel Robles Sanchez	Firmado	28/05/2026 23:30:01
	María José Álvarez Luna	Firmado	28/05/2026 22:03:48
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	28/05/2026 21:56:54
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	28/05/2026 21:44:41
	Oscar Palma Toledo	Firmado	28/05/2026 21:42:49
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HJJUrt9nxaPqY05kRPJk0g==		

